

AÑO XXII.—NÚM. 6382

6 DE SETIEMBRE DE 1882

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA

Miércoles 6 de Setiembre de 1882

Del «Correo» periódico de Madrid.
NUESTRA MARINA.—o—
VII.

Lo que á nuestro juicio ofrece ménos inconvenientes, es respetar los derechos adquiridos; pero cumplir lo que previenen los reglamentos respecto á ascensos en la escala de reserva, y cerrar por completo el ingreso en ella, puesto que falseada desde su creación, no solo no ha respondido á las ideas que la hicieron nacer, sino que ha sido una institución fatal para la marina por los muchos oficiales capaces de que ha privado á la nación, sirviendo de refugio benéfico á otros, que mejor hubieran estado fuera de ella. Las vacantes que fueran ocurriendo, debían cubrirse con personal del cuerpo activo, que con las reformas que han de hacerse, perderá muchos de sus destinos en tierra, y justo y hasta necesario es que su vida de trabajo tenga estas compensaciones y descansos, en los que pueda atender á sus negocios particulares, á la educación de sus hijos y á reponer una salud que es imposible que no se resienta más ó ménos profundamente después de cierto número de años de continuo servicio en barcos de guerra. Si estas razones y el ejemplo de las marinas de las demás naciones, no bastaran para justificar los destinos en tierra, el interés del país y el del gobierno los harían de necesidad imprescindible. Solo un artículo hemos visto, en el que hablando de las comandancias de marina y capitanías de puerto, se termina pidiendo que estos destinos se entreguen á empleados civiles, y que los marineros se vayan á los barcos.

Prescindiendo de la dureza que envuelve la sentencia, merecerá acaso el articulista que los recomendados y agraciados con esas nuevas credenciales presentarán garantías de honradez y de conocimientos mayores que los que suponen treinta años de limpios servicios y una graduación elevada en su cuerpo? La innovación podría ser una buena palanca electoral; pero como dada la necesidad é importancia de esos destinos no sería una economía, no comprendemos que hoy que parece predominar la tendencia á organizar cuerpos serios en todos los ramos de la administración, que encierran la empleomanía por el camino del estudio y escalas cerradas, se propongan cosas por el estilo sin razones.

El cuerpo de ingenieros navales se compone de 71 jefes y oficiales, cuyos conocimientos teóricos son

por todos reconocidos; su corto número sin duda hace que la generalidad hayan navegado muy poco ó nada, y esto y la falta de medios, y de construcciones en nuestros arsenales les ha tenido casi siempre condenados á la ingrata tarea de remendar un material viejo y ruinoso.

En el mismo caso que en el anterior se halla el cuerpo de Estado Mayor de artillería de la marina, aunque no se conoce su número.

La simultaneidad de obligaciones y mandos de estos dos cuerpos con el general, ha sido origen de multitud de rozamientos difíciles de evitar entre cuerpos distintos, y de ahí el que la idea de fusión entre las tres corporaciones sea casi general y apenas encuentre oposición; entre los defensores de las escalas separadas hemos visto como razón de más peso la de que, debiéndose resolver las cuestiones marítimo-militares con criterio mariner, militar, científico, fabril y administrativo, el antagonismo será siempre inevitable y grande entre los representantes de estos variados criterios, aun cuando pertenezcan al mismo cuerpo y escala, y que los reglamentos pudieran dar á cada ramo bastante independencia para hacer innecesaria la fusión. Parécenos este razonamiento más especioso que sólido; las fábricas militares, los arsenales y aun los buques y escuadras son algo más que un establecimiento puramente industrial: son ante todo, instituciones militares, y quitarles la mitad de mando sería privarles de su carácter más esencial; pero aun cuando fuera posible considerarlos como empresas puramente industriales, su marcha sería desastrosa, sin unidad de acción que armonizara y dirigiera los trabajos y esfuerzos de todos hácia un fin común: cuanto mayor independencia den los reglamentos á cada cuerpo de por sí, menores y más imperfectos serán los resultados de las juntas y de todos los trabajos comprendidos.

Si, lo que hasta ahora nadie ha negado, la fusión es posible, sin que disminuyan los conocimientos científicos de los oficiales, somos partidarios de ella porque tenemos el convencimiento de que así terminarán antagonismos de corporación á corporación; y los personalidades diferentes el criterio con que se atiende á la cualidad examina una cuestión, nunca tendrán la importancia y fustas con secuencias que aquellos tienen; y por último, como esta medida envuelve la de mayores esfuerzos teóricos y más práctica para gran número de oficiales, es lógico que se acrecentará el nivel intelectual de la corporación general, y sabido es que las ideas son tanto más armónicas, cuanto más vastos y análogos son

los estudios y conocimientos de los llamados á examinarlas y llevarlas al terreno de la práctica.

No nos parece propio de este resumen el estudio de las condiciones en que la fusión puede hacerse: creémosla sí, factible en breve plazo y sin perjuicio ninguno para los individuos que hoy sirven en los distintos cuerpos, y creemos que la nación en general y la marina en particular, ganarán tanto más cuanto más rápidamente disminuyan las resistencias pasivas y rezamientos más ó ménos ásperos que la falta de unidad y de criterios análogos traen consigo, pero mientras la marina no se reorganice, mientras no se ponen en estudio esta y otras cuestiones de tan vital interés como esta, y se resuelven de un modo razonado y patriótico, creemos que el señor ministro facilitaría muchísimo el porvenir dando libertad á todos los oficiales que llenando las condiciones de aptitud reglamentaria y hubieran navegado dos años al ménos para que pudieran cursar á voluntad los estudios especiales de las escuelas de artillería é ingenieros, ofreciéndoles las mismas ventajas que á los oficiales que cursan los estudios superiores de astronomía é hidrografía; y al mismo tiempo, autorizar á los oficiales de artillería é ingenieros, para que después de hacer los estudios de cosmografía y navegación y una práctica prudencial de mar figurasen en los dos escalafones hasta el arreglo definitivo del cuerpo. Esta sola medida practicada hoy por el ministerio de la Guerra, para los oficiales de cualquiera cuerpo que quieren hacer los estudios especiales de otro, bastaría para resolver la cuestión de un modo beneficioso para el Estado, si bien más paulatinamente de lo que fuera de desear.

CRONICA DE LA MODA.

—o—

Sumario.— Modas de sombreros.— El sombrero paloma y el sombrero Girondino.—Una novedad importante en las faldas de los vestidos.—El tafetan á cuadros.—Bordados de cangrejos y langostinos.—Un vestido para una princesa rusa.—Trajes de Injo para las reuniones de los casinos.—Modas de niñas.

Los sombreros afectan las formas más variadas. Cada uno de ellos tiene un carácter particular y un aspecto en cierto modo simbólico. Los de otoño llevarán aves y pájaros de toda especie: desde la paloma hasta la cotorra y el faisán; así como se verán también en los pliegues de una drapería de terciopelo bordados de pajillos de las islas, microscópicos y elegantes, con su matizado plumaje.

Hè aquí la descripción de uno que se llama «Paloma» y es de pailas-

son amarillo. Las alas están ligeramente abarquilladas á los lados y forradas de una hermosa tela de seda, como crespón inglés. Una drapería de la misma tela se arrolla en torno del casco y una hermosa paloma blanca con fino collar de piedras está tendida por delante sobre el ala.

Otro de los modelos que más se usan es el Girondino con sus alas derechas, sus cintas de terciopelo con hebillas y sus hermosas plumas de avestruz.

Pero no nos detengamos mucho en los sombreros, por que otras novedades nos reclaman.

Se prepara para el otoño una evolución muy marcada en la moda: además de los chaqués de color diferente al del traje y los vestidos bordados de trencilla, habrá un cambio notable en la forma de la falda ó mejor dicho en la disposición de las draperías. Sin embargo, como de costumbre, esta evolución no se hará de un golpe. Solo se practica actualmente para las señoras más elegantes, y se necesitará algún tiempo antes de que sea regla para todas.

Así pues, la elegancia suprema es la falda con draperías onduladas, enlazadas, bajando del talle y esparciéndose de todos lados en derredor de la falda, aquí y acullá recogidos y abultados.

Es muy fácil hacer esta falda. Se corta un fondo de falda del modo ordinario y después se hace una segunda falda dos veces y media más amplia que la primera y muy larga; se monta al talle con fruncidos ó pliegues y se sujeta en el bajo del fondo de falda que se adorna con un volante ó un abultado de terciopelo ó de seda que se diferencia con el vestido. Hecho esto no queda más que fijar en el fondo de falda ese vestido flotante. Se forman sobre el delantero unos pliegues que caen derechos hasta media falda sujetándolos con puntos; y luego se lleva á cada lado el vuelo hacia atrás dando á la tela graciosos movimientos.

Todo ese vuelo se sujeta cerca de las caderas con una serie de pliegues horizontales, y cuanto á la parte de detrás se sube la tela para formar ahuecados en el bajo del talle entre las caídas del chaqué.

Los tafetanes á cuadros tienen este año el favor de la moda, quien lo habria dicho al cabo de tantos años que habian desaparecido completamente! Por lo demás, el tafetan, mejor que cualquier otra tela, responde admirablemente á las exigencias de las modas actuales, pues dá á las draperías, á los ahuecados y á los recogidos, una redondez particular y una consistencia especial. Parece hecho para abultar todas esas exigencias.

Después de los cangrejos y los langostinos que se han visto bordados en algunos trages, se ha hecho un